

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT121/15TIC. Expediente ERIS G3: 2015/000206.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los equipos de microinformática de la Administración de la Junta de Andalucía.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento cincuenta y cuatro mil euros (154.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y dos mil trescientos cuarenta euros (32.340,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento ochenta y seis mil trescientos cuarenta euros (186.340,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 10 de mayo de 2016.
  - b) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y siete euros con nueve céntimos (143.747,09 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta mil ciento ochenta y seis euros con ochenta y nueve céntimos (30.186,89 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento setenta y tres mil novecientos treinta y tres euros con noventa y ocho céntimos (173.933,98 €).

Sevilla, 18 de mayo de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.